



LOS SUEÑOS DEL MAR

LA ILUMINACIÓN DE LAS COSTAS

A través de los siglos y como centinelas impávidos, los faros han guiado con el destello de sus luces a todo tipo de embarcaciones para su feliz arribo a tierra firme o puerto seguro. Además, se constituyen en símbolos de orgullo para los habitantes de los lugares donde se encuentran. El Archivo de Concentración de la SCT es un invaluable tesoro que resguarda buena parte de la historia de esta secretaría. Entre sus miles de documentos ubicamos algunos relacionados con varios faros del país.

Huracanes, ciclones, tormentas, son fenómenos naturales que suelen dañar grandes porciones de las costas del territorio continental, los faros y sus instalaciones complementarias no se salvan de su furia. Así lo demuestra el oficio enviado por el guardafaro Antonio Herrera Sierra, encargado del Faro de la Atalaya, al Capitán de Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche en el que reporta daños ocasionados en el muro oriente de su casa habitación, 120 tejas desprendidas del techo, toda la cañería que conduce el agua a las cisternas, el cerco y la portada debido al paso de un ciclón ocurrido el 28 de septiembre de 1955.¹ Se afirma que dicho faro fue inaugurado en 1904 por la distinguida señorita María Requena, dama de la mejor sociedad de Ciudad del Carmen; hoy en día es la principal señal del muelle Laguna Azul, destacado puerto industrial (petrolero) y pesquero de gran relevancia.²

Faros y Guardafaros

El guardafaro o cuidador del faro es hoy en día un personaje en peligro de extinción, debido a los grandes avances tecnológicos empleados para el funcionamiento autónomo del propio faro. A lo largo del tiempo, ha tenido como misión fundamental: guiar a los marinos y sus embarcaciones al aproximarse a las costas; actualmente realiza informes radiales sobre el estado del tiempo del sitio donde se ubica; controla el tráfico marítimo; inclusive puede prestar apoyo médico a tripulaciones de pequeñas lanchas de pesca.

EL MIRADOR SCT

Estos personajes tienen también como responsabilidad el cuidado y mantenimiento del faro, y deben reportar todo lo que atente contra su existencia. Es el caso del guardafaro de la Isla de Lobos, Veracruz, Jacobo Guzmán Barrientos alias "Piporro", quien denunció el 25 de febrero de 1956 los destrozos hechos por un destacamento militar al derribar numerosas palmeras ubicadas alrededor del faro; con un sentido tono de dolor expresó su queja pues él mismo participó en la limpieza del terreno para establecer ese palmar.³

El actual faro de la Isla de Lobos, Veracruz data de 1939 y sustituyó al inicial, aprobado por don Porfirio Díaz en 1895 y construido por el Ing. Clemente R. Remes.⁴ Isla de Lobos se localiza al noroeste de la costa de Tamiahua en el estado de Veracruz.



Faro Triángulo "W" en la sonda de Campeche, lámpara con incandescencia por vapor de petróleo. Memoria presentada por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, agosto 1927-julio 1928. Archivo de Concentración SCT.

Contrario al caso anterior, se tiene la petición del guardafaro de Punta Maldonado, Guerrero, fechada el 4 de julio de 1955, para que se enviara a dicho lugar "un destacamento de soldados para seguridad del suscrito y de los intereses de la nación. Pues el día 21 del mes pasado llegó a los alrededores de esta Señal Marítima una gavilla de armados formando una balacera y matando a tres individuos de este lugar..."⁵

Los guardafaros estaban clasificados en distintas categorías que iban de la "A" a la "D", a los últimos se les asignaba un sobresueldo de 220 pesos mensuales. El apoyo entre ellos es fundamental, sin embargo, había ocasiones en que la relación se llegaba a deteriorar al extremo. Se tiene noticia del guardafaro de la Isla de Triángulo

EL MIRADOR SCT

“W” de la sonda de Campeche, quien manifestaba en un oficio del 23 de junio de 1956 su queja contra su compañero Manuel Velázquez Parra por el incumplimiento de obligaciones como: el encendido del faro, no hacer guardias ni firmar asistencia, y sobre todo consumir más agua de la permitida para cocinar y beber; aparte de proferirle insultos y desafíos.⁶ En esa misma isla, otro guardafaro, Rodolfo del Río Gutiérrez, llegó a amenazar con arma blanca a los trabajadores de la radio establecida anexa al faro, quienes le reclamaban también el uso excesivo del agua.⁷

Personajes peculiares y sus conflictos

Ser guardafaro no era nada fácil aún a la mitad del siglo XX, y más si se tenía una familia numerosa. La convivencia entre las familias de los guardafaros debía mostrarse cordial en un nivel básico. Por desgracia, no siempre era así. En el faro “Lucio Gallardo Pavón” de la población de Coatzacoalcos, Veracruz, tuvo lugar una riña entre un trío de familias de guardafaros, según se deduce de los oficios realizados en los primeros días del mes de noviembre de 1958. La causa fue una pelea entre los miembros más pequeños, y también por los insultos y agresiones entre las personas adultas de las familias Heredia Pérez, Jiménez Figueroa y Russi.⁸

Por otra parte, en los documentos encontrados se descubrieron varias quejas contra algunos guardafaros que observaban mala conducta y daban un pésimo servicio, como la que presentó el Capitán de Puerto de San José del Cabo, M. Martínez Camargo, contra el encargado del faro de “Cabo Falso” en Baja California Sur, Teodoro Galo Chípulin en los siguientes términos: “...desde que llegó a hacerse cargo de la Señal (faro) ha demostrado tener un espíritu de absolutismo, en muchos casos hasta de impulsivismo, mala fe y poca o ninguna seriedad para el desempeño del cargo de tanta responsabilidad que se le ha conferido, permitiéndome proponer a usted con todo respeto se le releve a la brevedad posible de esa comisión.”⁹

El faro de “Cabo Falso” fue inaugurado el 5 de mayo de 1905 y vio interrumpido su funcionamiento hasta 1965 al deteriorarse su mecanismo. Fue remodelado en los años noventa del siglo XX y actualmente es considerado como un sitio turístico importante.¹⁰

Por último, se tiene noticia de un expediente de contrabando levantado en contra de Juan Morett guardafaro en Bahía Magdalena, Baja California, tras realizarse un cateo (marzo de 1941) a su casa habitación, en la cual se encontraron un par de botas de hule americanas y cajetillas de cigarros.¹¹

México cuenta con una red de 135 faros que forman una gran ruta marítima segura, y coadyuvan notablemente al desarrollo del comercio, el turismo, la industria pesquera

y petrolera. A pesar de que los métodos modernos de navegación basados en el GPS (Sistema de Posicionamiento Global) a través de satélites conviertan en obsoletos a los faros, quedan aún poco menos de 1,500 faros útiles en todo el mundo.¹²

REFERENCIAS

- ¹ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Accidentes marítimos. Expediente: Daños causados por fenómenos meteorológicos, en la capitanía de puerto de Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha: 1955.
- ² “Ciudad del Carmen, Campeche” en CUMEX Consorcio de Universidades Mexicanas. <http://www.cumex.unacar.mx/lugares.php> consultada el 13 de enero de 2020.
- ³ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Quejas por operaciones marítimas. Expediente: Queja presentada por el guardafaro de Isla de Lobos, Veracruz. Fecha: 1956.
- ⁴ Faros de México, Los guías de altamar, Secretaría de Comunicaciones y Transportes-Biblioteca Mexicana del Conocimiento, México, 2015.
- ⁵ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Operación de puertos. Expediente: Solicitud de garantías para el guardafaros de Punta Maldonado, Guerrero. Fecha: 1955.
- ⁶ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Quejas por operaciones marítimas. Expediente: Quejas presentadas en la capitanía de puerto de Campeche, Campeche. Fecha: 1955.
- ⁷ *Ibidem*
- ⁸ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Quejas por operaciones marítimas. Expediente: Quejas presentadas en la capitanía de puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Fecha: 1958.
- ⁹ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Quejas por operaciones marítimas. Expediente: Quejas presentadas en la capitanía del puerto de San José del Cabo, Baja California. Fecha: 1956.
- ¹⁰ “El faro viejo de Cabo Falso. La luz de la región más austral de la Antigua California” en CULCO Cultura y Comunicación en Baja California. <https://www.culcobcs.com/educacion-y-sociedad/el-faro-viejo-de-cabo-falso-la-luz-de-la-region-mas-austral-de-la-antigua-california/> consultada el 13 de enero de 2020.
- ¹¹ Archivo Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Serie: Marina Mercante. Subserie: Quejas por operaciones marítimas. Expediente: Quejas presentadas en la capitanía de puerto de Bahía Magdalena, Baja California. Fecha: 1941.
- ¹² Faros de México, Los guías de altamar, op. Cit.